

ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA AUTOSERVICIOS SERVIMACHALA CIA. LTDA

Celebrada el 05 de Abril del 2014

En la ciudad de Nueva Loja, a 05 días de mes de Abril del 2014, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía COMPAÑIA AUTOSERVICIOS SERVIMACHALA CIA. LTDA, los siguientes accionistas:

El Sr. BECERRA BAUTISTA DAUL NOEL, de estado civil casado, signado con el número de cédula de ciudadanía 110111569-7, de Profesión agricultor, por sus propios derechos y los que representa.

El Sr. BECERRA CORDOVA JOSE DOMINGO, de estado civil casado, signado con el número de cédula de ciudadanía 170930493-3, de ocupación bachiller; y, por sus propios derechos y los que representa.

Preside la sesión el Presidente, BECERRA CORDOVA JOSE DOMINGO y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el Abg. BECERRA CORDOVA MARCO LEONEL, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: EL Gerente General de la compañía COMPAÑIA AUTOSERVICIOS SERVIMACHALA CIA. LTDA, se les entrega a todos los socios de la compañía el balance general del año 2013, la junta luego de revisar los mismos aprueba por unanimidad, y felicitan al señor gerente por el logro logrado en las metas propuestas en el año anterior.

SEGUNDO PUNTO: Todos los socios de la compañía aceptan la propuesta de la que la compañía se proponga como meta implementar la facturación electrónica en el transcurso del año 2014, además del informe administrativo de Gerencia, por parte del Gerente General.

Por lo que pone a consideración de la junta general, luego de revisar la moción se aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 20h00 se reinstala la Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

Atentamente,



Sr. BECERRA BAUTISTA DAUL NOEL

C.C.- 110111569-7



Sr. BECERRA CORDOVA JOSE DOMINGO

C.C.- 170930493-3



Abg. BECERRA CORDOVA MARCO LEONEL

SECRETARIO DE AUTOSERVICIOS SERVIMACHALA CIA LTDA.

